



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### I. RESUMEN

<b>Título:</b>	Campaña comunicacional para visibilizar la protección biocultural en la región Sensunapán - Banderas
<b>Proyectos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comunidades de la Región Hidrográfica Sensunapán-Banderas gestionan de forma sustentable sus territorios bajo un enfoque biocultural y ecofeminista. Paz con Dignidad Aporte: \$11,507.43</li><li>2. Programa Regional Gobernanza Territorial Participativa y Sustentable de Comunidades Indígenas en Centroamérica con enfoque de Género. No. BMZ 8029. Iniciativa Cristiana Romero (ICR) Aporte: \$3,077.02</li></ol>
<b>Entidad contratante:</b>	Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).
<b>Objetivo del servicio:</b>	Visibilizar el trabajo de las comunidades de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas en la protección de los bienes naturales, a través de una campaña comunicacional multimedia basada en la esperanza con enfoque biocultural.
<b>Período del servicio:</b>	Máximo 60 días a partir de la firma de contrato.
<b>Lugar del servicio:</b>	El Salvador.
<b>Tipo de proveedor:</b>	Equipo consultor y/o firma consultora.
<b>Fecha límite para recibir ofertas:</b>	12 de mayo de 2026.
<b>Valor de la consultoría:</b>	USD \$ 14,584.45 (CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO 45/100 ) , incluye impuestos.



## II. ANTECEDENTES

UNES es una organización de sociedad civil con 38 años de experiencia en la protección y conservación de los ecosistemas en El Salvador y en el ámbito regional. Promueve la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y de poblaciones en condición de vulnerabilidad. UNES Dinamiza la agenda nacional y regional de sustentabilidad ecológica y climática, promueve alternativas resilientes de restauraciones ecosistemas y alimentarias orientadas a la adaptación al cambio climático en el ámbito comunitario, además, acompaña a liderazgos comunitarios en procesos de sensibilización, educación, organización y protección de la naturaleza. Para más información visita [www.unes.org.sv](http://www.unes.org.sv)

La Región Hidrográfica Sensunapán - Banderas, ubicada en Sonsonate, es una zona caracterizada por su fuerte raíz Nahua y en la que diversas expresiones sociales entre ellas comunidades indígenas, juntas de agua, Asociaciones de Desarrollo Comunal, organizaciones de mujeres y liderazgos ambientales, se han articulado en la Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate

(MESUTSO) con el propósito de contribuir a la sustentabilidad del territorio, gestionando alternativas colectivas para la protección y recuperación ambiental de los bienes naturales del territorio.

En esta zona, la MESUTSO y sus organizaciones trabajan para impulsar alternativas que permitan la gestión sustentable de los bienes comunes, ambientales y los lugares sagrados (sitios arqueológicos), así como la construcción de relaciones de equidad y justicia, para reducir las brechas sociales, ambientales en El Salvador.

Con el objetivo de visibilizar el trabajo de las comunidades de la región hidrográfica Sensunapán-Banderas en la protección de los bienes naturales y culturales, en el marco del convenio de cooperación con la Asociación Paz con Dignidad con el apoyo solidario de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Generalitat Valenciana, en el proyecto “Comunidades de la Región Hidrográfica Sensunapán- Banderas gestionan de forma sustentable sus territorios bajo un enfoque biocultural y ecofeminista”, la Asociación Iniciativa Cristiana Romero ICR, en el marco del proyecto “Programa Regional Gobernanza territorial participativa y sustentable de comunidades indígenas en Centroamérica con enfoque de género”, y la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) requieren contratar los servicios de consultoría para el diseño y ejecución de una campaña comunicacional que contribuya a fortalecer la sensibilización, visibilizar la importancia de la protección de los bienes naturales y el rol de los liderazgos que los protegen, con énfasis en las mujeres y juventudes, desde un enfoque biocultural.



### III. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

#### **Objetivo general:**

Visibilizar el trabajo de las comunidades de la región hidrográfica Sensunapán-Banderas en la protección de los bienes naturales, a través de una campaña comunicacional multimedia basada en la esperanza, con enfoque biocultural.

#### **Objetivos específicos:**

- Divulgar las alternativas comunitarias, bioculturales lideradas por mujeres y juventudes, para la gestión sustentable de la región hidrográfica Sensunapán-Banderas.
- Visibilizar el aporte de las mujeres y juventudes en su labor de protección y recuperación de los bienes bioculturales del territorio
- Sensibilizar sobre el cuidado de los bienes naturales, desde la cosmovisión indígena, para la articulación de esfuerzos comunitarios que aporten a su protección y restauración.

### IV. RESULTADOS

**Resultado 1:** Diseñado un plan de campaña en el que se detalle la estrategia comunicacional que se utilizará para la conceptualización, producción y difusión de los productos audiovisuales en las redes sociales de la institución, de las asociaciones metas del proyecto y los materiales a imprimir.

**Resultado 2:** Diseñados y elaborados materiales gráficos y audiovisuales, que visibilicen el trabajo de las comunidades para la protección de los bienes culturales y naturales en la región hidrográfica.

**Resultado 3:** Diseñado y validado un video de sistematización sobre el proceso de restauración ecológica teórica practica en sus diferentes componentes.

**Resultado 4:** Entregado un Informe final de la consultoría en el que se detallen las actividades realizadas, materiales producidos y difundidos, así como un informe de métricas de alcance en redes sociales, cuando el resultado de las métricas se pueda obtener en el plazo de duración de la consultoría.



## V. PRODUCTOS

### Producto 1.

Documento de campaña que incluya: conceptualización, descripción, objetivos, públicos meta, mensajes claves, hashtags, materiales a producir, medios de difusión, cronograma y redes sociales.

### Producto 2.

Línea gráfica que defina la identidad del proyecto y su aplicación en plataformas digitales y productos impresos.

### Producto 3.

Materiales multimedia:

- 20 afiches,
- 10 videos (1 minuto),
- 4 historias de vida<sup>1</sup>,
- 4 infografías,
- 2 cuñas radiales (30 segundos cada una) (Guiones y producción) con contenidos relacionados a mujeres y juventudes,
- 10 diseños para productos impresos (afiches, mantas),
- Documental (de 3 a 5 minutos) sobre la aplicación práctica de la restauración de ecosistemas en Sonsonate, con un enfoque biocultural y desde una narrativa basada en la esperanza.

### Producto 4.

Plan de difusión adaptado a redes sociales de UNES (Facebook, X, instagram, You tube y tik tok) con sus respectivos copys.

### Producto 5.

Documentación fotográfica y audiovisual de 5 actividades en territorio.

**Producto 6.** Informe final de la difusión de los materiales producidos en el marco de la ejecución de la campaña comunicacional, cuando el resultado de las métricas se pueda obtener en el plazo de duración de la consultoría.

---

<sup>1</sup> El formato de las historias de vida será brindado por el equipo técnico de UNES que dé seguimiento a la consultoría.



Todos los productos serán revisados por un equipo designado por UNES, quienes se encargarán de validar y/o retroalimentar a la persona o equipo consultor.

## VI. CALENDARIO DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los honorarios serán cancelados contra entrega de productos validados por UNES, como se detalla a continuación:

Productos	Plazo	Monto (\$)	Origen de fondos
<b>Producto 1 y 2</b>	A los 8 días.	\$3,000.00	Convenio Paz con Dignidad
<b>Producto 3 y 4</b>	A los 45 días.	\$8,507.43	Convenio Paz con Dignidad
<b>Producto 5 y 6</b>	A los 60 días.	\$3,077.02	Convenio Iniciativa Cristiana Romero
<b>Total</b>		\$14.584.45	

## VII. PERFIL REQUERIDO

- Equipo de profesionales multidisciplinario en ciencias de la comunicación, periodismo, diseño gráfico, producción audiovisual o carreras afines.
- Experiencia comprobada en la elaboración y difusión de campañas de comunicación con enfoque ecológico, cultural y de igualdad sustantiva
- Conocimiento y habilidad en el manejo de programas de diseño y edición (Adobe Illustrator, Audition, Premiere, Capcut, entre otros).
- Especialidad en el uso de equipo fotográfico y de video.
- Capacidad de redacción y sistematización de información.
- Conocimientos en enfoque bio culturalidad y basado en la esperanza (deseable).

## VIII. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

- Cumplir con lo especificado en estos Términos de Referencia.
- Cumplir con los tiempos de entrega y calidad de los materiales obtenidos, según las indicaciones del equipo responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.



- Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico.
- Entrega en tiempo y forma de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.
- Manejo responsable y confidencial de la información facilitada por el equipo de UNES a cargo de la consultoría y la obtenida en las visitas a territorio.

## **IX. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN**

- La consultoría inicia a partir de la fecha de firma del contrato y la construcción del documento de la campaña se definirá en la primera reunión de coordinación y planificación.
- Entrega de productos en orden y tiempos pactados.
- Durante el desarrollo de las actividades, el equipo consultor deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo.
- UNES no proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad de la persona o equipo consultor contratar su propio seguro.
- Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.

## **X. CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

Las ofertas deben incluir lo siguiente:

### **Propuesta técnica:**

- ✓ Metodología y cronograma.
  - ✓ Currículum resumido con la descripción de la experiencia relevante, atestados y acreditaciones.
  - ✓ Portafolio con piezas gráficas y audiovisuales trabajadas por las personas que integran el equipo consultor.
1. Para personas naturales:
    - a. Copia de documento de identificación, en caso de ser extranjero deberá presentar permiso de trabajo vigente.
    - b. Copia de tarjeta de IVA.
  2. Para personas jurídicas
    - a. Copia de documento de identificación del representante legal o apoderado.
    - b. Copia de tarjeta de IVA.
    - c. Copia de NIT.



El ofertante seleccionado, deberá presentar como parte del proceso previo a la firma del contrato, lo siguiente:

- a. Solvencia Tributaria vigente.
- b. Copia de matrícula de comercio vigente (persona jurídica).
- c. Copia de escritura de constitución (persona jurídica).

La falta de presentación de dichos documentos en el plazo estipulado será motivo suficiente para dejar sin efecto la adjudicación.

## **XI. APLICACIONES**

Las personas interesadas presentar oferta en la oficina de UNES ubicada en Colonia Yumuri, Calle Camagüey #6G, San Salvador Centro, o enviarlo a los correos electrónicos [nahomi.duenas@unes.org.sv](mailto:nahomi.duenas@unes.org.sv) y [unes.comunicaciones@unes.org.sv](mailto:unes.comunicaciones@unes.org.sv) señalando en el asunto “**Consultoría campaña de comunicación región Sensunapán-Banderas**”.

**Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de mayo de 2026.**